

Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

11661 *Contratación Educadores/as Infantiles como personal laboral fijo del proceso de estabilización del Consell Insular de Formentera*

Se hace público que el Presidente del Consell Insular de Formentera, en fecha 23 de septiembre de 2024, dictó, entre otros, el siguiente Decreto:

“(…)

APROBAR el listado definitivo de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de **11 plazas de Educador/a Infantil (COPLA02 grupo C1)** de la convocatoria del proceso excepcional de estabilización por concurso oposición para cubrir las plazas de personal laboral fijo del Consell Insular de Formentera.

(…)”

El Decreto se publicó en el tablón de anuncios y en la web del Consell Insular de Formentera en fecha 27 de agosto de 2024:

https://consellinsulardeformentera.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=9370%3A2022-11-18-11-51-56&catid=366%3Arecursos-humans&Itemid=149&lang=ca

Se hace público que el Presidente del Consell Insular de Formentera, en fecha 29 de octubre de 2024, dictó, entre otros, el siguiente Decreto:

“(…)

Visto el Decreto de Presidencia de fecha 23 de agosto de 2024, núm. 2024/3480, en el cual se aprueba, entre otros, el listado definitivo de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de **11 plazas de Educador/a Infantil (COPLA02 grupo C1)**, de la convocatoria del proceso excepcional de estabilización por concurso oposición para cubrir les places de personal laboral fijo del Consell Insular de Formentera, i se propuso la adjudicación de les places a les primeres onze persones de la llista de aprobados y se les requirió la presentación de la documentación según el punto tercer del mencionado Decreto.

(…)”

HE RESUELTO

PRIMERO.- CONTRATAR a las siguientes personas aspirantes como **Educadores/as Infantiles**, de la escala de la administración especial (**COPLA02 grupo C1**), mediante contrato de personal laboral fijo, al haber superado el procedimiento excepcional de estabilización por el sistema de concurso oposición para cubrir las plazas de personal laboral del Consell Insular de Formentera:

- Sra. NURIA FONT ARRIBAS.



- Sra. TANIA CARRASCO CASTILLO.
- Sra. ANA ISABELGONZALEZ GARCIA.
- Sra. JESSICA TUR FERRER.
- Sra. VIRGINIA LABRADOR MANCHADO.
- Sra. MARGARITA JUAN PEREZ.
- Sra. SAMANTA GIMENO FERRER.
- Sra. SONIA REINADO ROIG.
- Sra. CRISTINA PUYO VILLANUEVA.
- Sra. PAULA MARÍN SORIANO.
- Sra. NEREA ARRIBAS REDONDO .

(...)

TERCERO.- ORDENAR la publicación del presente Decreto de Presidencia al Boletín Oficial de las Islas Baleares, a los efectos oportunos. Las personas a contratar dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente en la publicación, para la firma del contrato.

(...)”

Lo cual se publica, para general conocimiento, y conforme a la normativa de función pública.

Formentera, 5 de noviembre de 2024

El presidente
Lorenzo Córdoba Marí

